

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****94** *LLEIDA OFF ROAD, S.L.*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 127/2011, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Carlos Aragonés Benítez, contra la empresa Lleida Off Road, S.L., con CIF n.º B25514555, sobre Despido se ha dictado en fecha 9 de noviembre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 39.873,78 euros euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 28 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110088035-1